

Contradicciones entre Gobierno y Farc dejan claro que no hay acuerdo concreto sobre justicia: Procuraduría

El Ministerio Público pidió la publicación inmediata del texto firmado el pasado 23 de septiembre.

A través de un comunicado la Procuraduría General de la Nación se refirió a las recientes declaraciones del Gobierno y de las Farc en las que hubo un toma y dame por las discrepancias “interpretativas” de los 10 puntos del acuerdo sobre justicia transicional que se dio a conocer el pasado 23 de septiembre.

Para el Ministerio Público, las contradicciones que se presentan entre ambas partes “dejan claro que no hay un Acuerdo integral, completo y concreto sobre los aspectos más críticos en materia de justicia” e insiste en que la única forma de superar esta crisis de confianza es la publicación inmediata de los textos firmados ese día por los jefes de las delegaciones del Gobierno y de las Farc en La Habana.

Insiste al Gobierno en que cualquier acuerdo firmado en el desarrollo del proceso de paz debe ajustarse a los mínimos penales del derecho internacional para los máximos responsables de los crímenes de lesa humanidad, lo que incluye una pena de reclusión efectiva.

“La Procuraduría planteó desde el primer día que “la restricción de la libertad”, tal y como ha sido presentada por las Farc, así como por los participantes en la comisión de juristas en representación del Gobierno, no cumple con los mínimos exigidos por el derecho internacional. Ahora es el propio Gobierno el que reconoce que en efecto hay interpretaciones que “están por debajo de los mínimos que exige la comunidad nacional e internacional””, dice el texto publicado por el Ministerio Público.

De acuerdo con la Procuraduría, el Gobierno se apresuró en dar a conocer el acuerdo con las Farc sobre uno de los puntos más álgido de las negociaciones pues ha generado controversia e interpretaciones que confunden a la opinión pública por lo que le recomienda a las partes dar los anuncios “cuando en realidad existan acuerdos completamente terminados”.

Este viernes continúan las conversaciones en Cuba para acordar un cronograma de trabajo con el fin de resolver la difícil situación presentada este jueves luego del cruce de declaraciones.

"Apelamos a la palabra empeñada, a la prevalencia del honor y al valor de la verdad", dijo "Iván Márquez", jefe negociador de la guerrilla a lo que

Contradicciones entre Gobierno y Farc dejan claro que no hay acuerdo concreto sobre justicia: Procuraduría

inmediatamente le respondió el jefe del equipo negociador de paz del Gobierno, Humberto de la Calle "el Gobierno está comprometido en su cumplimiento y honra su palabra en tal sentido" afirmando que las Farc faltan a la verdad al hablar sobre el acuerdo de justicia transicional.

<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/contradicciones-entre-gobierno-y-farc-dejan-claro-no-ha-articulo-591680>